

horas del siguiente día hábil señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Personas que integran la Mesa:* El excelentísimo señor Alcalde o Concejel en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en .....; provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... Bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 18 de marzo de 1974.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—2.008-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se suspende la subasta del proyecto de pavimentación y construcción de marquesinas en los cuadros 108 y 112 del cementerio católico de Torrero.*

Por error existente en el presupuesto del proyecto de pavimentación y construcción de marquesinas en los cuadros 108

y 112 del cementerio católico de Torrero, se ha acordado la suspensión de la subasta a celebrar según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 28 de febrero, y «Boletín Oficial del Estado» número 53, de fecha 2 de marzo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 23 de marzo de 1974.—El Secretario general.—2.199-A.

*Resolución de la Mancomunidad de Aguas de «Aya-Iturrieta» para la realización de las obras de adaptación de las aguas de la regata «Aitzarte-arreka», para abastecimiento de esta Mancomunidad.*

Se anuncia subasta pública para contratar las obras de aprovechamiento de aguas de la regata «Aitzarte-arreka», según el proyecto y pliego de condiciones aprobados que están de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad, Ayuntamiento de Lazcano, bajo el tipo de licitación de 1.148.187 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

*Garantías:* La fianza provisional será de 35.000 pesetas y la definitiva de 70.000 pesetas, constituida en cualquiera de las formas determinadas en el Reglamento de Contratación Municipal.

*Proposiciones:* Se presentarán acomodadas al modelo que se inserta al pie, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Mancomunidad.

*Acto de apertura:* Se celebrará al día siguiente de transcurrido el período hábil de presentación de proposiciones, a las doce horas.

*Autorizaciones y créditos:* Están obtenidas las necesarias para ello y se están habilitando los créditos correspondientes en el presupuesto extraordinario.

*Abono de las obras:* Contra certificación expedida por el Director de las mismas.

*Modelo de proposición:* «Don ....., mayor de edad ....., con domicilio legal en ....., documento nacional de identidad número ....., en representación que acredita, se comprometo a la realización de las obras de adaptación de las aguas de la regata «Aitzarte-arreka», para abastecimiento de la Mancomunidad de «Aya-Iturrieta», según el proyecto y pliego de condiciones fijados y publicados por la misma por la cantidad total de ..... (en letra).

Acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carnet de Empresa con responsabilidad y el último recibo de Licencia Fiscal.

(Fecha y firma.)»

*Nota adicional:* Regirán las normas del Reglamento de Contratación de las Corporaciones, y el plazo de garantía de la obra será de un año a partir de la recepción provisional.

Lazcano, 26 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.169-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### VALLADOLID

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito provisional para subastas número 45.600 de entrada y 8.204 de registro, ingresado en esta sucursal por «Construcciones Topesan, S. L.», por un importe de 32.966 pesetas, el día 3 de octubre de 1970, para optar a obras del Instituto Nacional de Colonización en la zona regable del canal del Pisuega; se anuncia en este «Boletín Oficial del Estado» para que la persona que lo hubiera encontrado se sirva entregarlo en esta Delegación. Transcurridos dos meses de esta publicación, dicho resguardo quedará anulado de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Valladolid, 8 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—2.990-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lucy Polanko, sin domicilio conocido en España, inculpada en el expediente número 48/1974, instruido por aprehensión de un televisor portátil,

marca «Sharp», mercancía valorada en 8.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 22 de abril de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado-en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 15 de marzo de 1974.—El Secretario del Tribunal, Luis E. Zuazaga.—2.432-E.

##### CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del vehículo marca «Volkswagen», tipo «Combi», sin placas de matrícula, con motor número 9317818 y de chasis número 215161194, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 15 de abril de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 33/1974.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 18 de marzo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—2.455-E.

##### ZARAGOZA

Habiendo señalado el día 4 de abril de 1974 y hora de las once de su mañana para la reunión del Pleno de este Tribunal en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente 8/74, instruido por aprehensión de un automóvil «Citroën DS-19», matrícula Z-54.698, valorado en 150.000 pesetas, por la presente se notifica a don Inocencio José Casamayor Mustienes, con último domicilio conocido en esta capital, calle Cereros, números 5-7, y en la actualidad ignorando su paradero, la celebración de

la vista del citado expediente, para su conocimiento y a los efectos de que comparezca por sí o, si lo prefriere, asistido por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que en el acto de la vista proponga las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Zaragoza, 22 de marzo de 1974.—El Presidente del Tribunal.—2.599 E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Jefaturas Provinciales de Sanidad

#### GERONA

*Información pública en relación con la petición formulada por «Centro Médico Quirúrgico de Gerona, S. A.», para instalar un Centro Hospitalario en Fornells de la Selva, provincia de Gerona*

La «Sociedad Anónima Centro Médico Quirúrgico de Gerona» ha solicitado de la Comisión Central de Coordinación Hospitalaria la autorización reglamentaria para construir en el paraje de la Avellaneda, del término municipal de Fornells de la Selva, provincia de Gerona, un Centro Hospitalario de 148 camas de capacidad.

De conformidad con el artículo 5.º del Decreto número 572/1972, de 24 de febrero, aprobando el procedimiento para la concesión de autorizaciones de instalaciones hospitalarias, esta Jefatura provincial de Sanidad abre un periodo de información pública, por término de veinte días, al objeto de que las Entidades, Organismos o Instituciones que de algún modo se consideren afectadas puedan formular ante esta Jefatura Provincial de Sanidad de Gerona cuantas observaciones estimen oportunas al respecto.

Gerona, 16 de marzo de 1974.—El Jefe provincial de Sanidad.—1.979 A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### GUADALQUIVIR

*Concesión de aguas públicas (E. 1.787.)*

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julio Saldaña Carballo, Presidente del Grupo Sindical de Colonización número 14.256, vecino de Alcolea del Río (Sevilla), calle Colón, número 8.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 35,40 litros por segundo o el equivalente de 53,10 litros por segundo en 16 horas al día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Alcolea del Río (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta na-

turales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 1 de marzo de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—712-D.

## Confederaciones Hidrográficas

### SUR DE ESPAÑA

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de consolidación de terrenos en el sifón del Cupiana-Campanillas, pertenecientes al nuevo canal de riegos, y abastecimiento tramo B, en término municipal de Málaga, por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social de 28 de diciembre de 1963, y prorrogada por Decreto-ley de 15 de junio de 1972, e incluidas asimismo en el programa de inversiones públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento, ha resuelto la publicación de la relación de propietarios y derechos afectados por dichas obras en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», en el periódico «Sur» de Málaga, y exposición al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Málaga, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la mencionada relación que se publica a continuación.

Málaga, 26 de febrero de 1974.—El Ingeniero Director.—1.961-E.

*Expediente de expropiación forzosa de los terrenos afectados por la obra de consolidación de terrenos en el sifón del Cupiana-Campanillas, perteneciente al nuevo canal de riegos y abastecimientos, tramo B, en término municipal de Málaga (procedimiento de urgencia)*

Finca única:

Propietario: Doña María Dolores Haya Galvez de Taillefer.

Domicilio: Calle Cister, número 1, Málaga.

Situación: Poca-Leña.

Polígono: 30.

Parcela: 3, cereal seco.

Linderos: Norte, IRYDA; Sur, camino de Quintana; Este, Arroyo de Cupiana, y Oeste, IRYDA.

Superficie afectada:

De plano dominio: 2,4937 hectáreas, cereal seco.

Gravada por servidumbre de acueducto a favor de esta Confederación: 0,3750 hectáreas, cereal seco.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### CORDOBA

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial

Habiendo sufrido extravío el título de Perito Industrial Mecánico expedido en fecha 29 de abril de 1967 y registrado en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba con el número 527, folio 140 del libro 3.º, a favor de don José Simón Cano, natural de Puertollano (Ciudad Real) y con domicilio en Madrid, calle Menorca, número 16, 1.º C, se hacen públicas tales circunstancias por el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 2 de agosto de 1938, a los efectos de trámites para la expedición de duplicado del referido título.

Córdoba, 1 de marzo de 1974.—El Director.—655-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALAVA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se han solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

Aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones podrán presentar en las oficinas de esta Delegación en Vitoria, Bastiturri, número 9, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

1. Referencia 1.908/14.050.

Peticionario: «Electra de Logroño, Sociedad Anónima», Logroño: Duquesa de la Victoria, 3.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la de circunvalación Labastida al confin de la provincia, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 4 de la de circunvalación Labastida y final en apoyo número 8 de la nueva línea; tendido aéreo trifásico, cable Alpac, 32,9 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y metálicos. Longitud 1.710 metros, corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 405.787 pesetas. Materiales del mercado nacional.

2. Referencia 48/14.044.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao: Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica enlace entre los CC. TT. 868, «Aranoa», y 869, «Elejondo», en Amurrio, para servicio público.

Características: Origen en el C. T. «Aranoa» y final en el C. T. 869, «Elejondo»; tendido subterráneo, cable de cobre 3 por 50 milímetros cuadrados. Longitud 284 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 168.000 pesetas. Materiales del mercado nacional.

3. Referencia 48/14.047.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao: Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la de circunvalación Norte de Orduña (primer tramo) a los CC. TT. 935, «Tertan-

ga, y 936, «Paül», en Délica, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 9 del ramal de la de circunvalación Norte de Orduña (primer tramo) y final en el C. T. I. 936, «Paül»; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero Aldrey 54,6 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud, 2.388 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, pesetas 813.267. Materiales del mercado nacional.

4. Referencia 48/14.090.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao; Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica acometida y salida del C. T. 329, «La Muza», en Llodio, para servicio público.

Características: Origen y final en la del C. T. 312, «Aranzapico» al C. T. 277, «Mochofacalle»; tendido subterráneo, cable cobre 3 por 50 milímetros cuadrados. Longitud 166 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 141.920 pesetas. Materiales del mercado nacional.

5. Referencia 67/14.065.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la Antoñana-San Román al C. T. I. «Bujanda», para servicio público.

Características: Origen en el apoyo número 8 de la Antoñana-San Román de Campezo y final en el C. T. I. «Bujanda»; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero LA.30, de 31,1 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado. Longitud 135 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 60.859 pesetas. Materiales del mercado nacional.

6. Referencia 67/14.066.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «Bético» al C. T. «Ind. Mendoza», en zona industrial de Vitoria, para servicio público.

Características: Origen apoyo número 5 de la del C. T. «Bético» y final en el C. T. «Ind. Mendoza»; tendido aéreo doble circuito, trifásico, cable aluminio acero de 95,06 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos. Longitud 291 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 30 kV. Presupuesto según proyecto 342.682 pesetas. Materiales del mercado nacional.

7. Referencia 67/14.068.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la D. C. «Ali-Gamarra» por Larragana al C. T. «Zayer», en zona industrial de Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 9 del enlace Ali-Forjas-Saorsa con Ali-Gamarra y final en C. T. «Zayer»; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos. Longitud 220 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 30 kV. Presupuesto según proyecto 407.856 pesetas. Materiales del mercado nacional.

8. Referencia 67/14.069.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la E. T. D. «Villarreal-Landa», al C. T. «Ladiz», en Gojain, para servicio público.

Características: Origen en la E. T. D. «Villarreal-Landa» y final en C. T. «Ladiz», en zona industrial de Gojain (Villarreal); tendido aéreo cable aluminio-acero LA.30, de 31,10 milímetros cuadrados sobre apoyos de hormigón armado. Longitud 122 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 24.686 pesetas. Materiales del mercado nacional.

9. Referencia 67/14.071.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada del antiguo enlace entre las Ali Araya y Ali-Villarreal (actualmente conectada a la del C. T. I. CIR 11-Aracal) al C. T. «Plaza Mayor de Abechuco», para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 9 del antiguo enlace de las Ali-Araya y Ali-Villarreal y final en el C. T. I. «Plaza Mayor de Abechuco»; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero LA.30, de 31,10 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado. Longitud 145 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 28.311 pesetas. Materiales del mercado nacional.

10. Referencia 67/14.072.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la Ali-Gamarra por Olárizu I y II, al C. T. «Cibensa», en Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 39 de la Ali-Gamarra por Olárizu I y II y final en C. T. «Cibensa»; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable aluminio-acero de 95,06 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos. Longitud 10 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 30 kV. Presupuesto según proyecto, pesetas 12.800. Materiales del mercado nacional.

11. Referencia 67/14.073.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «Miravalles», al C. T. «Terrain», en zona industrial de Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 3 de la del C. T. «Miravalles» y final en C. T. «Terrain»; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero LA.56, de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado. Longitud, 34 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 42.686 pesetas. Materiales del mercado nacional.

12. Referencia 67/14.084.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del C. T. «Arroyabe», al C. T. I. de Amárita, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 21 de la del C. T. «Arroyabe» y final en el C. T. I. «Amárita»; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero LA.30, de 31,1 milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón armado y metálicos. Longitud 290 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto 107.088 pesetas. Materiales del mercado nacional.

13. Referencia 67/14.091.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, Sociedad Anónima», Vitoria; Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la D. C. a los CC. TT. «Ugara» y «J. Fernández», al C. T. «Invana», en zona industrial Ali-Cobeo, de Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 2 de la de los CC. TT. «Ugara» y «J. Fernández» y final en C. T. «Invana»; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados, sobre apoyo metálico. Longitud 10 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz., a 30 kV. Presupuesto según proyecto 17.265 pesetas. Materiales del mercado nacional.

Vitoria, 15 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—740-B.

## BARCELONA

A los efectos previstos en el Reglamento de Gases Combustibles de 28 de octubre de 1973, se abre información pública sobre las siguientes instalaciones, ampliando conducciones existentes de gas natural.

Peticionario: «Gas Natural, S. A.», Córcega, 373, Barcelona.

Referencia: CY-4.778/74.

Conducción 002-004, término municipal de Cornella.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen y final: Calle Alcalá Galiano.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 81,75 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 98.105 pesetas.

Referencia: CY-4.774/74.

Conducción 003, término municipal de Prat de Llobregat.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen y final: Calle Gaiter del Llobregat (frente Cementerio Municipal).

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 99,75 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 119.700 pesetas.

Referencia: CY-4.773/1974.

Conducción 003, término municipal de Prat de Llobregat.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen calle del Remolá, final calle Castro y Martín.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 305,10 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 366.000 pesetas.

Referencia: CY/5105/74.

Conducción 005-006, término municipal de San Feliu de Llobregat

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen calle Balmes junto a carretera N-II, final calle General Manso.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 436,20 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Referencia: CY/5106/74.

Conducción 005-006, término municipal de San Justo Desvern.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características: Origen calle Mayor-calle Norte, final calle Cruz-calle Norte.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 117 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

(San Justo Desvern.)

Origen carretera N-II-avenida de la Industria, final calle Isaac Peral.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 642,20 metros.

Tubería de acero de 3 pulgadas\* de diámetro.

Origen: avenida de la Industria-avenida Cementerio, final avenida de la Industria.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 271,50 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 1.251.356 pesetas.

Referencia: CY-4.776/74.

Conducción 054, término municipal de Badalona.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen y final calle Jaime Ribó (frente «Ediciones Destino»).

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 187 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 234.000 pesetas.

Referencia: CY-5.089/74.

Conducción 054, término municipal de Badalona.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen y final calle Industria.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 27,50 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 27.600 pesetas.

Referencia: CY-4.779/74.

Conducción 055, término municipal de Barcelona.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características: Origen y final calle 71, polígono sudoeste del Besós.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 34,75 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Origen calle Caracas-Potosí, final calle Ciudad Asunción-Potosí.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 319,25 metros.

Tubería de acero de 6 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 618.000 pesetas.

Referencia: CY-5.101/74.

Conducción 072, término municipal de Ripolllet.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características: Origen futura carretera de Mollet, final calle Molina.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 164 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 196.800 pesetas.

Referencia: CY-4.775/74.

Conducción 073-2, término municipal de San Cugat del Vallés.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen avenida Graells-calle Vich, final camino Can Cañameras.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 737,50 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 885.600 pesetas.

Referencia: CY-5.100/74.

Conducción 073-4, término municipal de Rubí.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen calle Bach, polígono Can Jordi, final frente calderas polígono Can Jordi.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 204,50 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 324.015 pesetas.

Referencia: CY-5.103/74.

Conducción 074 2, término municipal de Sabadell.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen calles Vergós-Doctor Balari, final calles Menéndez Pelayo-Goya.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 357 metros.

Tubería de acero de 2 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 523.400 pesetas.

Referencia: CY 4.772/74.

Conducción 074-3, término municipal de Tarrasa.

Finalidad: Suministro de gas a nuevo sector.

Características:

Origen calle Ramón y Cajal, final avenida de Glorias Catalanas.

Presión de proyecto: 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

Longitud: 97,50 metros.

Tubería de acero de 3 pulgadas de diámetro.

Presupuesto: 137.200 pesetas.

Se solicita autorización de instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial avenida del Generalísimo Franco, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—3.022-C.

#### GERONA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un desplazamiento de la línea a 25 KV, y E. T. Llorell III, cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Tossa de Mar. El desplazamiento de la línea a 25 KV, tendrá su origen en el apoyo sin número de la línea a E. T. «Llorell III», y finalizará en la E. T. «Llorell III» en su nuevo emplazamiento.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de alta tensión. Tensión de servicio a 25 KV, subterránea, trifásica y de un solo circuito. Trazado: 30 metros. Irá canalizada bajo zanja con conductores de aluminio tipo subterráneo, de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora. Tipo: Edificio con transformador de 400 KVA. a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 343.000 pesetas.

Expediente: 125-74/581.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 9 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—3.067-C.

#### GRANADA

##### Sección de Energía

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31

c) Línea eléctrica:

Origen: Último apoyo derivación a Marchal línea Purullena a Beas G.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Marchal.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,030.

Tensión de servicio: 20/6 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: «Arvi 32».

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Marchal.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 20.000/6.000 más o menos 5 por 100 de 3 por 230-133 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 180.290 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender peticiones de suministro.

h) Referencia: 1.844/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.030-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública a la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número línea subestación «Fargue» subestación «San Antonio».

Final: Centro de transformación de Radio Granada.

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,138.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: Vidrio, cadena tres elementos 1.503.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 145.628 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Dotar de una segunda alimentación al C. T. de Radio Granada.

g) Referencia: 1.845/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.031-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 20 línea subestación «Atarfe-Mercagranada».

Final: Centro de transformación «Cortijo Canto Grande».

Términos municipales afectados: Atarfe y Granada.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,527.

Tensión de servicio: 25/20 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas tres elementos «Esa 1.503».

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 469.157 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender suministro de energía en «Cortijo Canto Grande».

g) Referencia: 1.846/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.032-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en

concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Subestación 33/5 kV. de La Herradura.

Final: Línea de A. T. aérea existente que alimenta Cerro Gordo.

Términos municipales afectados: Almuñécar (La Herradura).

Tipo: Subterránea y aérea.

Longitud en kilómetros: 0,450 y 1,085.

Tensión de servicio: 33/5 kV.

Conductores: Plastigrón de 1 por 150 milímetros cuadrados y aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Ayos: Metálicos y hormigón.

Aisladores: Cadenas 1.503 y «Arvi 32».

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 690.126 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro y sustituir línea aérea de postes de madera por otra de apoyos metálicos y hormigón.

g) Referencia: 1.750/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 5 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.029 C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Caseta de seccionamiento:

Emplazamiento: «Urbanización Los Almendros, término municipal de Padul».

Tipo: Interior.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 689.454 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Seccionamiento de la línea a 25 kV. central Durcal-subestación «Otura».

g) Referencia: 1.850/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio:

Granada, 5 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.033-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de auto-

rización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5.

c) Línea eléctrica:

Origen: Embarrado a 70 kV. de la subestación «Atarfe», en Atarfe.

Final: Embarrado a 70 kV. de la subestación «Alcalá la Real», en Alcalá la Real.

Términos municipales afectados: Atarfe Pinos Puente, Moclín (Granada) y Alcalá la Real (Jaén).

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 24,142 (Granada) y 11,202 (Jaén).

Tensión de servicio: 66 kV.

Conductores: Aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados.

Ayos: Torres metálicas.

Aisladores: Cadenas «Esperanza», tipo 1.507.

Potencia: 20 MVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 15.102.140 pesetas (10.324.536 provincia de Granada y 4.777.604 provincia de Jaén).

f) Finalidad de la instalación: Abastecer de energía eléctrica a toda la zona de distribución abarcada por la subestación «Alcalá la Real», en la Alcalá la Real (Jaén).

g) Referencia: 1.854/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillos, número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 8 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—3.034-C.

## LA CORUÑA

### Sección de Industria

#### Concesión administrativa G.L.P.

Por la «Comunidad de Propietarios Cooperativa Ultrera», se solicita a través de esta Delegación provincial del Ministerio de Industria, sin perjuicio de tercero, la concesión y autorización administrativa para la instalación y distribución de gas propano al polígono de Vite, en Santiago de Compostela.

Las instalaciones estarán constituidas por los siguientes elementos: Cuatro depósitos enterrados para gas propano, con un total de 24 milímetros cúbicos de capacidad, equipados con los correspondientes elementos de seguridad y maniobra red de tuberías enterradas de acero estirado sin soldadura, 10 y 8 milímetros de diámetro, hasta las acometidas a los edificios de instalación de los mismos, hasta las instalaciones receptoras de los usuarios.

Presupuesto total de las obras: 115.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional 95 por 100 y 5 por 100 de importación.

Todas las personas naturales o jurídicas que se consideren perjudicadas por estas instalaciones podrán presentar sus alegaciones por escrito en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle Fernando Macías, 35, por triplicado, en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

La Coruña, 20 de febrero de 1974.—El Delegado provincial.—614-D.

## LERIDA

## Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: B. 2.450 R. L. T.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»

Objeto: Ampliación red de A. T.—Derivación a 25 kV. a nueva E. T. «Serés», en término municipal de Alpicat.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 19 bis, derivación a E. T. «Paláu» (B. 2.302).

Final de la línea: E. T. «Serés».

Término municipal a que afecta: Alpicat.

Cruzamientos: C. T. N. E.—línea telefónica y H. E. C. S. A.—línea baja tensión.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,814.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 43,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Postes de madera, hormigón y castilletes metálicos.

Estación transformadora: E. T. «Serés».

Emplazamiento: Término municipal de Alpicat.

Tipo: Interior, un transformador de 400 kVA. de 25/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 16 de enero de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—3.023-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: C. 2.478 R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Objeto: Ampliación red de A. T.—Derivación a 25 kV. a nuevo P. I. número 1.107. «Río Sed», en término municipal de Pobl de Ciérvoles.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 49 de la línea a Pobl de Ciérvoles (C. 2.203).

Final de la línea: P. I. número 1.107, «Río Sed».

Término municipal a que afecta: Pobl de Ciérvoles.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,291.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón y metálicos.

Estación transformadora:

P. I. número 1.107 «Río Sed».

Emplazamiento: Término municipal de Pobl de Ciérvoles.

Tipo: Intemperie, un transformador de 25 KVA. de 25/0,38 KV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen

oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 4 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—758-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: C. 2.479 R. L. T.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Objeto: Ampliación red de A. T.—Derivación a 25 kV. a nueva E. T. número 1.110. «Camino La Portella», en término municipal de Alguaire.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 9 de la línea a E. T. número 1.016, «Harinera».

Final de la línea: E. T. número 1.110 «Camino La Portella».

Término municipal a que afecta: Alguaire.

Tensión de servicio en kV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,009.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora: E. T. número 1.110, «Camino La Portella».

Emplazamiento: Término municipal de Alguaire.

Tipo: Interior, un transformador de 200 kVA. de 25/0,38 kV.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 7 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—774-D.

## LOGRONO

## Sección de Industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica subterránea, a 13,2 KV., de penetración a Arnedo, denominada «Avenida de la Vía», tramo tercero: a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública, a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles; durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número At-19.097/2.

Logroño, 8 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—744-D.

## SEVILLA

## Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pú-

blica la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Subestación «Dos Hermanas».

Final: Línea «Circunvalación Sevilla».

Términos municipales afectados: Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y Sevilla.

Tipo: Aérea, doble circuito.

Longitud en kilómetros: 9.

Tensión de servicio: 50 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 454,2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Tipo cadena, de vidrio templado.

Finalidad de la instalación: Inyectar energía a la línea Circunvalación Sevilla.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 12.240.000.

Referencia: R. A. T. 11.673.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Juan Gráu Carril.—3.036-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: Subestación de Utrera.

Final: Subestación de Los Palacios (en proyecto).

Términos municipales afectados: Utrera, Los Palacios y Villafranca.

Tipo: Línea aérea de doble circuito.

Longitud en kilómetros: 14.

Tensión de servicio: 66 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Tipo cadena.

Finalidad de la instalación: Alimentar la futura subestación de Los Palacios, para suministrar a la zona.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto, pesetas: 10.784.650.

Referencia: R. A. T. 11.674.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Juan Gráu Carril.—3.037-C.

## VALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octu-

bre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la modificación de trazado de una línea de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.»

b) Modificación del trazado de la línea eléctrica a 66 KV., que va desde la E. T. de Grao de Valencia a la E. T. de Alcira, entre los apoyos números 157 y 174, atravesando los términos municipales de Almusafes, Sollana y Silla.

c) Tiene por finalidad evitar el paso de la línea sobre la superficie de terreno que ocupará la factoría «Ford España».

d) Se trata de una línea aérea, trifásica, a 66 KV., con longitud entre los apoyos 157 y 174 de 4.008 metros; de un solo circuito, tendido con conductores de aluminio-acero de 181,7 milímetros cuadrados y un cable de tierra de acero de 50 milímetros cuadrados. Capacidad de transporte 12.500 KVA.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.453.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Valencia, calle Artes Gráficas, 28 y 30, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valencia, 12 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Joaquín Febrer Callís. 770-8.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### JAEN

Habiendo solicitado don José Hidalgo Vilchez, con domicilio en calle Minas, 11, de esta capital, la instalación en el lugar denominado Puente Nuevo de una industria de tratamiento de despojos de carne y su transformación en alimentos para cáñidos y félicos, con capacidad de producción de 2.000 kilogramos por turno de trabajo, y cuyo presupuesto de instalación de maquinaria asciende a 1.057.810 pesetas, se hace público para que todas aquellas personas que se consideren afectadas puedan analizar el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez días hábiles, en esta Delegación Provincial, calle Jorve Morales, 7.

Jaén, 15 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, José Miguel Fernández-Almagro Pérez.—741-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Jorge Díaz Díaz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas

del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jorge Díaz Díaz».

Domicilio: Calle Carmencita Franco, número 7, 1.º, Almería.

Título de la publicación: «El Arte de Curar-Artecur».

Lugar de aparición: Almería.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20 por 25 centímetros.

Número de páginas: De 6 a 10, incluyendo portada.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promocionar la cultura en cuanto a todo lo relacionado con la salud, bienestar y vida sana. Dar a conocer las enseñanzas de la Medicina Natural y evitar los peligros del uso de drogas y productos tóxicos. Comprenderá todos los temas de: Medicina natural, Dietética, Nutrición Natural, Fitoterapia, Iridología, Homeopatía, Acupuntura y Naturopatía.

Director: Don Jorge Díaz Díaz (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general.—749-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Discocar», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Cadena Azul de Radiodifusión «C. A. R.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.374, Sección Personas Jurídicas, tomo 18.

Domicilio: Calle Reina, número 33, 1.º, Madrid.

Título de la publicación: «Discocar».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 280 por 400 milímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Así como «C. A. R.» informa del mundo radiofónico en general y de la Cadena Azul en particular, «Discocar» tiene como finalidad exclusiva la parte musical de la Cadena, dado el interés que ya ha despertado entre la juventud como suplemento. Comprenderá los temas de: Mundo profesional de la música, discos, nuevos cantantes y actuaciones musicales.

Director: Don Javier Iturralde Roger (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 9 de marzo de 1974.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—2.985-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-

presa individual «Rosa Regás Pagés», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.º, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Rosa Regás Pagés».

Domicilio: Calle Muntaner, número 454, Barcelona.

Título de la publicación: «Arquitecturas Bis».

Subtítulo: «Información y Actualidad Gráfica de Arquitectura».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 38 por 23,5 centímetros.

Número de páginas: De 50 a 64.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 6.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de teoría y técnicas arquitectónicas en general, así como urbanísticas. Comprenderá los temas de: Arquitectura, urbanismo y diseño.

Director: Doña Rosa Regás Pagés (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Director general.—3.049-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «España Agrícola», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Luis Bonell Oliva».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2, Sección Personas Naturales, tomo I.

Domicilio: Calle O'Donnell, número 20, Madrid.

Título de la publicación: «España Agrícola».

Subtítulo: La revista para el agricultor español.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 395 por 270 milímetros.

Número de páginas: De 16 a 32.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Reunir en una publicación todos los temas que puedan interesar al agricultor de una manera específica, con objeto de ir formándolo para el mejor cultivo de la tierra y de esta forma evitar la emigración del medio rural, colaborando con las consignas del Estado, a través de las normas emanadas por el Ministerio de Agricultura y demás Organismos oficiales, siempre dentro de la mayor ética y moral, así como manteniendo los Principios del Movimiento Nacional.

Comprenderá los temas de: Laboreo, abonado, fitopatología, cosecha, almacenamiento y comercialización.

Director: Don Victorio Merino Arribas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Director general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.353-C.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Hidro-Nitro Española, S. A.», por escritura pública de fecha 28 de febrero de 1973:

Ciento quince mil quinientas acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.155.001 al 1.270.500, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1973.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.081-C.

**BANCO DEL NOROESTE**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja emitidos por este Banco, que el próximo día 31 del presente mes de marzo vence el cupón número 16, series «A» y «B» de los bonos de caja en circulación, emisión 31 de marzo de 1966.

El pago de su importe se efectuará a partir de la fecha indicada, mediante presentación de los correspondientes cupones en nuestras oficinas centrales de La Coruña, avenida de Linares Rivas, número 30, y en nuestras sucursales de Barcelona, Rambla de Cataluña, números 53-55 (Edificio Kursaal); Madrid, Hermosilla número 21; Oviedo, avenida de Galicia, número 10; Vigo, Policarpo Sanz, número 21, y Pamplona, avenida del General Franco, número 9 bis.

La Coruña, 23 de marzo de 1974.—923-D.

**BANCO DE GREDOS, S. A.**

*Ampliación de capital*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en ejecución de las facultades delegadas de la Junta general y obtenida la correspondiente autorización administrativa ha acordado aumentar el capital social en noventa millones de pesetas (90.000.000) más, que se llevará a efecto en la siguiente forma:

1.ª Se emitirán y pondrán en circulación, a la par, 90.000 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 180.001 al 270.000, ambos inclusive, desembolsado en el 25 por 100 de su nominal.

2.ª La suscripción de las nuevas acciones podrá ser efectuada por los accionistas del Banco en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, siendo los gastos a cargo de la Sociedad emisora y debiendo hacerse efectivo el 25 por 100 del nominal en el momento de la suscripción.

3.ª Los accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción desde el día 2 de abril al 2 de mayo de 1974, ambos inclusive.

4.ª Para formalizar la suscripción, los accionistas deberán presentar los extrac-

tos de inscripción, para su estampillado, en la oficina bancaria del domicilio social, plaza de España, 17, Piedrahita (Avila), o en la oficina bancaria de avenida de la Victoria, número 144, El Plantío-Majadahonda (Madrid).

5.ª Los accionistas que deseen enajenar todos o parte de sus derechos de suscripción deberán solicitar los correspondientes vales-derechos en cualquiera de las oficinas del Banco, que facilitará el oportuno documento para su negociación. Transcurrido el día señalado para la suscripción, dicho documento carecerá de validez.

Piedrahita, 28 de marzo de 1974.—El Consejero Director Benito Perales Casero. 3.354-C.

**BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL**

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le concede el artículo 5.º de los Estatutos sociales y autorizado por el Ministerio de Hacienda, ha acordado la ampliación del capital social en 189.072.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 189.072 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, números 756.239 al 945.360. El tipo de emisión será del 200 por 100, con ampliación de la prima a reservas y cobertura de gastos de emisión.

El derecho preferente para su suscripción queda reservado a los accionistas en la proporción de una nueva por cada cuatro antiguas que posean al día 5 de abril y se deberá ejercitar entre los días 6 de abril y 6 de mayo, ambos inclusive, contra presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras oficinas. Caso de que no se desee suscribir en todo o en parte, se facilitará el correspondiente documento representativo del derecho, que será negociable en Bolsa.

En el momento de la suscripción se exigirá el desembolso del 50 por 100 del nominal y de la prima, es decir, 1.000 pesetas por acción; el 50 por 100 restante será satisfecho cuando lo acuerde el Consejo de Administración. Los derechos económicos reconocidos a las nuevas acciones sobre los beneficios que se produzcan a partir del 1 de mayo de 1974 serán proporcionales al nominal desembolsado sobre las mismas.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.134-C.

**BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, el Consejo de Administración ha dispuesto el reparto, con cargo a los beneficios del ejercicio 1973, de un dividendo complementario a las acciones de este Banco números 1 al 630.240, de 45,39 pesetas líquidas por acción, y de un dividendo único a las acciones números 630.241 al 756.288, de 22,61 pesetas líquidas por acción.

El pago de este dividendo activo se efectuará a partir del día 25 de marzo en la central y sucursales del Banco.

Madrid, veintidós de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.135-C.

**CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID**

Se convoca concurso oposición para proveer treinta plazas de Botones.

Podrán concurrir a ellas los españoles varones que tengan más de catorce años y no excedan de dieciocho en la fecha en que se presenta la documentación, dentro del plazo que se señala.

Las demás condiciones que deben reunir los concurrentes, así como la docu-

mentación que han de adjuntar a la instancia, y los demás detalles relacionados con este concurso, se facilitarán, a petición de los interesados, en el Departamento de Personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Las solicitudes se presentarán en dicho Departamento de Personal, dentro de los quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las quince horas del día último que corresponda, y si este fuera inhábil, del siguiente, y no serán admitidas si no van acompañadas de todos los documentos exigidos, debidamente en regla.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—890-D.

**PANIFICADORA DEL DURANGUESADO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 98 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general extraordinaria, celebrada el 27 de febrero de 1974, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Reducción del capital, que pasará de 2.000.000 de pesetas a 1.554.000 pesetas.
- 2.º Disolución de la Compañía.

Durango, 15 de marzo de 1974.—Panificadora del Duranguesado, S. A.—Por poder, Javier Gastelurrutia Landeta.—841-D. 2.º 29-3-1974

**CONSTRUCCIONES Y MATERIALES  
DOMINGUEZ, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 18 de abril de 1974, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social, calle Santo Cristo, número 69, de Almazora (Castellón), y de acuerdo con la siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1973, y de la gestión realizada por el Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

- 1.º La autorización para modificación de los títulos acciones de nominativas al portador.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación, en su caso, del acta de la misma.

Caso de no reunirse quórum, se celebrarán las Juntas en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de abril de 1974. Almazora, 6 de marzo de 1974.—874-D.

**UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(UNESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las once de la mañana del próximo día 15 de abril, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Hernani, 15 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arcauz Aramburuzabala.—798-12.

**M. A. S., MUTUALIDAD DE SEGUROS  
SALAMANCA**

Se convoca Asamblea general ordinaria de mutualistas, que se celebrará el domingo 31 de marzo, a las trece horas, en esta capital, Gran Vía España, número 41 (salón de actos).

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Asamblea los siguientes asuntos: Gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio 1973; propuestas de distribución de excedentes y elección de censores de cuentas para 1974.

Salamanca, 5 de marzo de 1974.—El Presidente, Domingo Nieto y Nieto.—886 D.

**MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.  
(MOBINTER)**

*Dividendo activo número 6*

A partir del día 1 del próximo mes de abril, y mediante estampillado de los extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, se pagará dicho dividendo, correspondiente al reparto de beneficios del pasado ejercicio de 1973, a razón de 30 pesetas por acción, equivalentes al 12 por 100, libre de impuestos.

Santander, 16 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—3.194-C.

**BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 15, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el día 17 de mayo próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria explicativa, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de los censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el referido ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio del corriente año 1974.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Podrán asistir a dicha Junta todos los señores accionistas que, poseyendo veinticinco mil pesetas o más en acciones de la Sociedad, se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia, la cual les será facilitada en el domicilio social, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios de depósito, con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 6 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.199-C.

**RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de abril de 1974, en nuestro local social (Travesera de Dalt, número 12), a las dieciocho treinta horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados, Memoria del ejercicio de 1973 y aplicación de resultados.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—872-D.

**CEMENTOS NOROESTE, S. A.**

*Pago cupón obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que a partir del próximo día 2 de abril se procederá al pago del cupón número 5, con arreglo al siguiente detalle:

Bruto: 44.034 pesetas.  
Impuestos: 5.284 pesetas.  
Líquido: 38.750 pesetas.

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorros, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 18 de marzo de 1974.—El Consejo-Secretario, Fidel Isla Couto.—749-5.

**BAMSA, S. A.**

(Sociedad de Inversión Mobiliaria)

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de la misma para el día 25 de abril próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de SECEA, sito en avenida José Antonio, número 670, de Barcelona, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, propuestas de aplicación de resultados y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio social de 1973.

Designación de señores accionistas censores de cuentas y nombramiento de un censor jurado de cuentas, conforme a lo prevenido en los Estatutos y disposiciones legales vigentes.

Propuesta de ampliación del capital social en la cuantía y condiciones que acuerde la propia Junta y propuesta de autorización diferida al Consejo de Administración, según el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para sucesivas ampliaciones de capital.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca en las oficinas de la Sociedad, avenida Generalísimo Franco, 453 bis, Barcelona.

Las tarjetas para la asistencia a la expresada Junta, válidas para la primera y segunda convocatorias, serán expedidas en las oficinas de Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima, de Barcelona, previo depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta de que se trate.

De no concurrir número bastante de accionistas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se comunicará oportunamente a los señores accionistas mediante anuncios en la prensa.

Barcelona, 13 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.008-C.

**PROTEINAS VEGETALES, S. A.**

(En liquidación)

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de abril, a las nueve treinta horas, en la calle Quintana, 15, 1.º, de esta capital, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 24, en hora y lugar de la primera, con el siguiente orden del día:

Presentación de informes por parte del liquidador sobre la marcha y estado de la liquidación.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El liquidador.—3.014-C.

**NAVIERA AZNAR, S. A.**

*Amortización de obligaciones  
emisión febrero 1968*

A partir de esta fecha se hará efectivo el reembolso de las obligaciones de la emisión de 29 de febrero de 1968, que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado hoy ante el Notario de Bilbao don José Ignacio González del Valle Llaguno. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

094481/99.480  
010771/15.770  
32922/37.921  
93706/98.705  
019193/24.192

El pago del reembolso lo efectuará por cuenta de esta Naviera la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27, Madrid, mediante la entrega de los correspondientes títulos, que serán recogidos en el momento del pago.

Bilbao, 4 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo de Aznar y Coste.—3.015-C.

**COMPANIA INMOBILIARIA  
VALENCIANA, S. A.**

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización que le ha sido conferida por la Junta general de accionistas, celebrada el día 11 del actual, ha acordado aumentar el capital social en cincuenta millones de pesetas, mediante la emisión a la par y puesta en circulación de 100.000 acciones ordinarias, serie B, al portador, números 300.001 al 400.000, ambos inclusive, de 500 pesetas de valor nominal cada una.

Los referidos títulos serán objeto de suscripción preferente, reservada a los accionistas de la Compañía, en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas y contra entrega del cupón número 58, que se destinará a este solo efecto y podrá negociarse en Bolsa.

La suscripción, que se efectuará del 1 al 30 de abril, podrá formalizarse en las oficinas del Banco de Valencia. Transcurrido dicho plazo quedará sin efecto el derecho reconocido a los accionistas, y el Consejo dará a los títulos no suscritos la aplicación legal correspondiente.

Las nuevas acciones se desembolsarán en el acto de la suscripción, de una sola vez y por su valor nominal de 500 pesetas, y participarán en los beneficios sociales a partir de primero de mayo del presente año.

Valencia, 13 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo y de Casanova.—3.019-C.

**COMPañA DE TRANSPORTES  
E INVERSIONES, S. A.**

(CTI)

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas celebrada el día 12 de marzo de 1974 ha acordado lo siguiente:

1.º Aumentar el capital social en 75 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 150.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 382.001 al 532.000, ambos inclusive.

2.º Los indicados títulos se ofrecen a los accionistas al tipo de la par, en la proporción de tres nuevos por cada siete de los actualmente en circulación, contra entrega del cupón número 100 y simultáneo desembolso de su valor nominal de 500 pesetas por acción.

3.º Las acciones de referencia disfrutaran de los mismos derechos políticos que las anteriormente emitidas, y en el orden económico comenzarán a participar en los beneficios sociales desde el 1 de mayo próximo.

4.º El plazo para ejercitar el derecho de suscripción será el comprendido del 1 al 30 de abril próximo, pudiendo negociarse los correspondientes cupones número 100. Las acciones que no fueran suscritas en el citado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará el destino previsto por la Ley.

5.º Las suscripciones habrán de realizarse en las oficinas centrales del Banco de Valencia.

Valencia, 14 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Reig Rodríguez.—3.020-C.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE  
Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Comunicamos el pago de los cupones de las obligaciones siguientes:

Cupón número 123. Emisión 1943 al 5 por 100 (precio bruto, 6,25), a 4,75 pesetas netas, a partir del 1 de abril de 1974.

Cupón número 96. Emisión 1950 al 6 por 100 (precio bruto, 7,50), a 5,70 pesetas netas, a partir del 1 de abril de 1974.

Cupón número 66. Emisión 1957 al 6,75 por 100 (precio bruto, 16,875), a 13,50 pesetas netas, a partir del 31 de marzo de 1974.

Cupón número 54. Emisión 1960 al 6,95 por 100 (precio bruto, 17,375), a 13,90 pesetas netas, a partir del 31 de marzo de 1974.

A partir de dichas fechas quedará abierto el pago de los mencionados cupones en los Bancos: Hispano Americano; Central; Español de Crédito; Bilbao; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima; Vizcaya; Popular Español; Condal; Zaragozano; Urquijo, de Barcelona, y en el Urquijo, de Madrid.

Barcelona, 15 de marzo de 1974.—3.074-C.

**CERAMICA LA ASUNCION, S. A.**

ELCHE

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en Elche, paseo General Sanjurjo, 9, el día 29 de abril próximo, a sus doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria y balance del ejercicio anterior.
- 2.º Deliberar y resolver sobre las proposiciones que fueren presentadas por los socios en forma estatutaria.
- 3.º Designar los censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elche, 6 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo, Antonio Brotons Oliver.—3.078-C.

**AUXILIAR DE INDUSTRIAS  
METALURGICAS, S. A.**

A. I. M. S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de abril, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 22, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Aumentar el capital de la Sociedad en 3.400.000 pesetas, o sea hasta 6.800.000 pesetas, mediante la emisión de 3.400 nuevas acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, numeradas del 3.401 al 6.800, ambos inclusive, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Vado-Cervera, 15 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Hernando Cardenal.—765-5.

**TEXTILES DEL SUR, S. A.**

CREVILLENTE (ALICANTE)

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria para las diez de la mañana del día 15 de abril de 1974, en el domicilio social, avenida de Madrid, 38, Crevillente (Alicante), y en segunda convocatoria para el día siguiente, 16 de abril, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Crevillente, 18 de marzo de 1974.—Textiles del Sur, S. A.: Anselmo Más Espinosa. Presidente del Consejo de Administración.—850-D.

**EMPRESA NACIONAL HIDRO-  
ELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.**
*Asamblea general de obligacionistas  
Emisión diciembre de 1972*

De conformidad con lo previsto en el artículo 124 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones emitidas por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana S. A.», en fecha 6 de diciembre de 1972—emisión diciembre de 1972—, a la Asamblea general a celebrar en segunda convocatoria a las once horas del día 26 de abril de 1974, en el domicilio social de la entidad emisora, paseo de Gracia, 132, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.

Segundo.—Confirmación en sus cargos al Comisario titular y al Comisario suplente designados provisionalmente en

la escritura de emisión o nombramiento de nuevos Comisarios titular y suplente.

Tercero.—Aprobación del Reglamento Interno del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los tenedores de obligaciones que quieran ejercer su derecho de asistencia deberán depositar en la Caja de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona, los títulos originales o los resguardos del depósito de aquéllos en cualquier Entidad bancaria, Caja de Ahorros o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio la tarjeta de asistencia.

Los tenedores de obligaciones podrán examinar en el domicilio social de la Entidad emisora el Reglamento del Sindicato de Obligacionistas durante los quince días anteriores a la Asamblea.

Barcelona, 15 de marzo de 1974.—El Comisario provisional, Rafael de Ferrater Ramoneda.—3.072-C.

**GESTRA ESPAÑOLA, S. A.**
*Convocatoria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil anónima «Gestra Española, S. A.», para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el 9 de mayo de 1974, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el 10 de mayo de 1974, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1973.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de marzo de 1974.—El Consejero Delegado.—3.073-C.

**SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO  
TURISTICO DE RUIDERA, S. A.**
*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones legales pertinentes, se convoca a la Junta general ordinaria de la misma, que se reunirá en su domicilio social de esta población el domingo 21 de abril próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda el mismo día, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Explotación de Entrelagos y conservación de obras del Hostal.
- 4.º Situación y plan financiero de la Sociedad y posible terminación del Hostal.
- 5.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La documentación expresada en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad hasta el día de la reunión de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, la asistencia a Juntas generales está limitada a los accionistas que pesen o representen como mínimo cien acciones de cualquier clase.

Manzanares, 10 de marzo de 1974.—El Presidente, F. Ezquerro.—El Secretario, José P. Torres.—3.076-C.

FRIKEY, S. A.

MADRID

*Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Frikey, S. A.», ha acordado, de conformidad con el artículo 17 de sus Estatutos, convocar a los señores accionistas en primera convocatoria a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, Alejandro Ferrant, 3, el próximo día 23 de abril, a las cinco de la tarde, y en el mismo lugar y hora para el día 24 del mismo mes, si para la primera no se hubiese solicitado con antelación de cinco días el número suficiente de tarjetas de asistencia para alcanzar el quórum previsto por la Ley.

El orden del día previsto es el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de dos nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 5.º Proposiciones presentadas estatutariamente; y
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Álvarez.—3.077-C.

UNION FRUTERA EXPORTADORA, S. A.  
(UNFESA)*Junta general extraordinaria de accionistas*

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta compañía, y a petición expresa de un sector del accionariado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 19 de abril del año que rige, a las dieciséis horas, en el domicilio social, radicado en carretera de Torreserona, kilómetro 5, de este Municipio; y en segunda convocatoria se celebrará el 20 de abril, y horas de las diecisiete, en el mismo lugar.

El orden del día es del siguiente tenor literal:

Nombramiento de Consejeros de Administración para los dos cargos del Consejo vacantes por la renuncia de los Consejeros don Angel Torras Pauls y don Federico García y Roche; y respecto a los otros tres Consejeros que actualmente se hallan en ejercicio del cargo hasta hacer el total de cinco miembros del Consejo, aprobación, si procede, en su gestión; y reelección de los mismos o nombramiento de nuevos Consejeros.

En uso de lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se produce esta convocatoria para general conocimiento y pública notificación que alcance a los señores accionistas.

Lérida, dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente y Consejero delegado, Miguel Vich Quecglás.—3.079-C.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

LEON

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 1974, a las doce horas, de su mañana, en primera convocatoria, y el día 21 de

abril, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria, para el caso de que no pudiera celebrarse en la primera, en el edificio Laboratorio, sito en la avenida de Peregrinos, de esta ciudad de León, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas, Memoria, informe de censura y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio referido al año natural de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores para 1974 y nombramiento de Interventores de Acta.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

León, 20 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Corral Guerrero.—854-D.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

(REALTUR)

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Meliá Madrid» (calle de la Princesa, número 27), para el día 8 del próximo mes de mayo de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, trece de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.118-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.

(INTUSA)

*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en el «Hotel Meliá Madrid» (calle de la Princesa, número 27), para el día 8 del próximo mes de mayo de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, trece de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—3.118-C.

FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Cueva Bermeja, kilómetro 5 carretera San

Andrés, dársena Pesquera, a celebrar el próximo día veintisiete de abril, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y caso de no concurrir quórum legal suficiente, el veintinueve de abril próximo, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2) Examen, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas anexas, así como de la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3) Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del presente año.

Los documentos referidos en el apartado segundo del orden del día y demás ordenados por Ley se hallarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—3.122-C.

INCAISA

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION  
MOBILIARIAInscrita en el Registro Especial  
con el número 258

OVIEDO

Oficinas: General Yagüe, 2

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad (inscrita en el Registro Mercantil de Oviedo, hoja número 1.025, folios del 168 al 177, tomo 177, libro 93) a la Junta general ordinaria que celebrará en esta ciudad, en el domicilio social, General Yagüe, número 2, el día 15 de abril de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 16, en segunda convocatoria, a la misma hora, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social desarrollada.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Propuesta y, en su caso, aplicación de los resultados, de conformidad con la legislación general y especial aplicable.
- 4.º Aprobación de ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y del censor jurado de cuentas titulado, que no sea accionista, para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 29 de marzo de 1974.—Julian Morán Rodríguez-Urdangarai, Secretario del Consejo de Administración.—912-D.

FINANCIERA BANLOQUE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de abril de 1974, en primera convocatoria, a las dieciocho horas de dicho día, en el domicilio social de la Banca López-Quesada, Carretera de San Jerónimo, número 19, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, examen, discusión y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

- 2.º Aprobación del dividendo activo.
- 3.º Reelección de Consejero.
- 4.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Román Jiménez Fernández de Gobeo.—3.308-C.

#### COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir del 1 de abril próximo, se abonará, contra el cupón número 8 de las obligaciones en circulación, al 8.8068 por 100, emitidas en mayo de 1970, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A .....	1 al 320.000	193.749
B .....	1 al 160.000	387.499
C .....	1 al 64.000	968.748
D .....	1 al 32.000	1.937.496
E .....	1 al 16.000	3.874.992

El pago del precitado cupón número 8 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor y Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.349-C.

#### UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas, celebrada en Madrid el 19 de mayo de 1973, ha acordado ampliar el capital social en pesetas 633.92.000, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.266.734 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente con los números del 8.867.488 al 10.134.271, ambos incluidos, con reserva de un derecho de suscripción preferente a favor de los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada siete acciones que posean de las emitidas anteriormente.

La emisión se realizará a la par, contra el cupón número 160, habilitado a estos solos efectos, con desembolso total en el momento de la suscripción. El plazo para la suscripción se abrirá el día 1 de abril de 1974, cerrándose el día 30 de abril del mismo año. Los gastos de la emisión co-

rrerán a cargo de la Sociedad. Las nuevas acciones participarán del dividendo correspondiente al ejercicio de 1974 a partir del día 1 de mayo del mismo. Las operaciones de suscripción y desembolso de las nuevas acciones podrán efectuarse en los Bancos Urquijo, Español de Crédito, Hispano Americano, Exterior de España, Vizcaya, Herrero, Central y Bilbao.

Los accionistas que no ejerciten su derecho de suscripción preferente dentro del plazo señalado se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración que les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—3.311-C.

#### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

##### Junta general de accionistas

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día 23 de abril de 1974, que se celebrará en Madrid, en el Palacio de Deportes, avenida de Felipe II, número 19, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 24 de dicho mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles en acciones o no.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de cien o más acciones cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, Hermsilla, número 3, o en cualquiera de las oficinas centrales o sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta, en primera convocatoria, de las dos terceras partes del número de accionistas poseedores de acciones nominativas y las dos terceras partes del capital desembolsado. En segunda convocatoria la concurrencia necesaria será de la mayoría de los accionistas poseedores de acciones nominativas y de la mitad del capital desembolsado. En el caso de que por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria se dará conocimiento de ello mediante anuncio en la Prensa de Madrid y provincias.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores y demás documentación pertinente.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.315-C.

#### EL PROGRESO INDUSTRIAL, S. A.

##### SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Luis Montoto, número 112 (62 antiguo), de esta capital, a las doce horas del día 24 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente:

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social correspondiente al año 1973.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación de sus actos.
- 6.º Aprobación del acta.

Sevilla, 27 de marzo de 1974.—El Secretario.—3.335-C.

#### PRODUCTOS PIRELLI, S. A.

##### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 612-614, a las doce horas del día 19 de abril, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 20 del mismo mes, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al año 1973.
- 2.º Gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para tener derecho de asistencia a la expresada Junta es preciso presentar el resguardo acreditativo de haber depositado las acciones o bonos de disfrute en la Caja social o en un establecimiento de crédito con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma.

Barcelona, 22 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, J. F. Bertrán Caralt.—3.337-C.

#### ESTRUCTURAS ADROVER, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1974, a las diecisiete horas, en el local social de «Saema», en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, para someter a examen y aprobación de la Asamblea los asuntos comprendidos en el orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Memoria del ejercicio de 1973 y actuación del Consejo de Administración.
- 3.º Examen del balance a 31 de diciembre de 1973.
- 4.º Examen de la cuenta de resultados.
- 5.º Propuesta de ampliación de capital.
- 6.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1974.—Estructuras Adrover, S. A.—El Consejero delegado, Rafael Adrover Forteza-Rey.—3.340-C.

• **ALANOR**

**ASOCIACION DE LAMINADORES  
DEL NORTE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social de Bilbao, calle Alameda Urquijo, 28, piso 5.º, el día 18 del próximo mes de abril, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de abril, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

— Modificación, si procede, del artículo 53 de los Estatutos sociales.

Bilbao, 11 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Yrigoias Rato.—3.344-C.

**SUMNSA**

**VIGO**

*Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 15 de abril próximo, a las doce y media de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 16, para tratar el siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 20 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Lorenzo Docampo.—927-D.

**GUADALQUIVIR**

**MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES  
DE TRABAJO, NUMERO 251**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 22 de los Estatutos de esta Mutua Patronal, en el domicilio social—calle Laraña, número 10, planta 2.ª, Sevilla—, para el próximo día 16 de abril, a las seis treinta horas de su tarde, en primera convocatoria, y el mismo día, media hora después, si así procediera, en segunda convocatoria, para conocer y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen y aprobación, si procediera, de:

a) Memoria, cuentas de resultados y balance del año 1973.

b) Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1975.

3.º Fijar las cifras que han de aportarse a los fondos de reservas voluntarias y obligatorias.

4.º Conocer la gestión de la Junta Directiva, aprobándola, si así procede.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta.

El derecho de asistencia queda regulado por el artículo 24 de los Estatutos y, consiguientemente, podrán asistir a dicha Junta general ordinaria todos los señores asociados que estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y hayan recogido, en el domicilio de la Entidad, la cédula de asistencia, con seis días de antelación, por lo menos, a la celebración de la Junta.

Sevilla, 27 de marzo de 1974.—El Presidente.—929-D.

**FONTMAR, S. A.**

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del próximo día 16 de abril, en el local de avenida del Generalísimo Franco, 512, int. (Danis), a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, de no reunirse el quórum necesario, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación del acta anterior.

— Aprobación de la gestión de la Administración.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de marzo de 1974.—El Administrador, Juan Fontcuberta.—931-D.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.**

*CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de

*Junta general ordinaria*

Que tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad, avenida del Generalísimo, 146, Madrid, a las doce horas del día 19 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día

20 del mismo mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1973.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Propuesta de nombramiento de Censores.

5.º Designación de censores de cuentas para actuar respecto al ejercicio 1974.

6.º Aprobar el acta de la presente Junta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos sociales, para la celebración de

*Junta general extraordinaria*

Que tendrá lugar en el mismo local señalado para la celebración de la Junta general ordinaria, a las trece horas del día 19 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 del mismo mes y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Acuerdos sobre emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija.

2.º Acuerdos sobre aumento del capital social y propuesta de modificación del párrafo 2.º del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a las Juntas generales los accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones, o que se agrupen en la forma prevenida en el artículo 24 de los Estatutos. Será exigida la tarjeta de asistencia, de la que deberán proveerse a través del Banco donde tengan depositadas sus acciones o bien directamente en la Gerencia de la Sociedad, acreditando la titularidad de las mismas, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—932-D.

**TITULOS PROCEDENTES DE UNION  
CAPITALIZADORA, S. A.**

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de marzo de 1974.

EMN	LYQ	WEM	CKP
DRZ	HWW	VPF	BYV

Madrid, 20 de marzo de 1974.—Luis Monzó Lasala.—3.147-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 448 61 00

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	5,00 ptas.
Atrasado .....	6,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	1.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).